



Monte Patria
Dirección de Obras Municipales

V I S T O S

MAT.: Autoriza Comisión de Servicios.-

Decreto Alcaldicio N° 7.244.-

MONTE PATRIA, 09 de Mayo de 2018.-

- El D.F.L. N° 1-19704, de fecha 27 de Diciembre de 2001 publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 - El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
 - Decreto Alcaldicio N° 15.913, de fecha 15 de Diciembre del 2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
 - En uso de las facultades que mi cargo me confiere
 - Correo Electrónico Ferronor de Santiago;
 - Considerando
 - El Correo electrónico de fecha 01 de Marzo de 2018, de Recursos Humanos; y.
1. **AUTORIZASE**, la asistencia a Reunión con Gerente General de Ferronor Santiago tema Paso Fronterizo La Chapetona Acceso a usos de terrenos Ferronor al Sr. Max Campaña Molina, Rut. [REDACTED], Grado 9, Directivo, a realizarse el día 10 de Mayo de 2018 en la ciudad de Santiago.

I VIATICO AL 100 %	55695.-
I VIATICO AL 40 %	22278.-
PASAJES	40000.-
MOVILIZACION	20000.-
TOTAL	137973.-

- 2.- **IMPÚTESE**, el valor \$ 77.973.- a la cuenta 215.21.01.004.006.008, A.G. I.I.I "DOM Comisiones de Servicios", y el valor de \$ 60.000.- a la cuenta 2152208007008001, A.G. III "DOM Pasajes por Comisiones", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

COE/RLC/BBC/MCM/can

Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL



Camila Ossandon Espinoza
ALCALDE